



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 01-2019
CUATRO (04) ABOGADO I**

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **cuatro (04) Abogado I** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia General de Transporte Urbano** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaria, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia General de Transporte Urbano

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Titulado universitario en Derecho, que cuente con colegiatura y habilitación profesional.
Cursos y/o estudios de especialización	- Derecho administrativo y procedimiento administrativo. - Programas de actualización jurídica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	- Técnica de elocución y redacción. - Ofimática nivel básico.
Experiencia	- Cinco (05) años de experiencia general en el Sector Público o Privado.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	<ul style="list-style-type: none">- Tres (03) años de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado.- Dos (02) años de experiencia en el puesto en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	Pensamiento analítico, responsabilidad, coordinación, comunicación efectiva y orientación a resultados.

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- a. Evaluar los expedientes administrativos para proyectar resoluciones gerenciales que resuelven los recursos impugnativos y otros.
- b. Asesorar los diferentes aspectos legales y contractuales con el fin de mantener claro los panoramas para la ejecución de los procedimientos conforme a ley.
- c. Formular y/o revisar anteproyectos de dispositivos legales, directivas y otros documentos de acuerdo a la normatividad vigente.
- d. Apoyar legalmente en reuniones conjuntas que realice la Gerencia General de Transporte Urbano con administrados, funcionarios de la Municipalidad y/u otras autoridades.
- e. Elaborar ayuda memoria para casos complejos y específicos.
- f. Participar en reuniones conjuntas que se realizan entre los administrados y la gerencia general de transporte urbano y otras autoridades sobre casos específicos.
- g. Brindar asesoría legal a la Gerencia General de Transporte Urbano, en aspectos relacionados al tránsito y transporte.
- h. Asesorar a los equipos de trabajo para la elaboración de proyectos de normas municipales, documentos, oficios, solicitudes y resoluciones.
- i. Coordinar la ejecución de actividades de carácter jurídico.
- j. Realizar las gestiones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades de la Gerencia General de Transporte Urbano, afines a su competencia.
- k. Identificar oportunidades de mejora en los procedimientos y procesos que involucren un servicio de calidad y eficaz.
- l. Elaborar informes por la ocurrencia de situaciones generadas como consecuencia de los reclamos efectuados por los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.
- m. Apoyar en la implementación de medidas correctivas y/o acciones de mejora con la finalidad de brindar un servicio y atención de calidad a los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Gerencia General de Transporte Urbano. Jr. Supe N° 521 Urb. Santa Marina Sur, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 26/10/ 2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.